

## **PP8: Sistematización y evaluación de programas de perfeccionamiento docente con acompañamiento pedagógico.**

Los estudios exploratorios de experiencias de formación docente que incluyen acompañamiento pedagógico llevados adelante en CIEDU AIP contribuyen a describir, analizar y entender cómo los educadores integran en sus contextos las estrategias aprendidas en la formación docente. Los hallazgos generarán insumos clave para el ajuste de futuras cohortes, con base en evidencia de la práctica real. La participación de estudiantes pasantes en esta práctica profesional le permitirá experimentar un desarrollo integral de competencias clave para la investigación y mejora educativa: fortalece su capacidad para sistematizar y escalar recursos pedagógicos, analiza prácticas docentes con mirada crítica, y domina técnicas avanzadas de análisis cualitativo y cuantitativo. Además, adquiere herramientas para gestionar datos complejos, identificar patrones de cambio en el aprendizaje, y comunicar hallazgos con claridad, aportando insumos estratégicos para la toma de decisiones en formación docente, acompañamiento y gestión escolar.

### **Objetivos específicos para la pasantía:**

1. Contribuir a la sistematización de datos de resultados de estudios exploratorios de experiencias de formación docente que incluyen acompañamiento pedagógico/coaching y/o énfasis en la reflexión sobre la propia práctica, y su impacto en motivación, actitudes, conocimientos, y prácticas, y/o en los resultados de los estudiantes.
2. Contribuir a analizar los efectos de los programas en las prácticas docentes y en los aprendizajes de los estudiantes, y generar recomendaciones para mejores prácticas para la aplicación de estrategias para iteraciones de perfeccionamiento docente en Panamá y la región.

### **Requisitos y criterios de elegibilidad para participar en la convocatoria:**

- Obligatorio: Nacionalidad panameña y residencia en Panamá
- Obligatorio: Cursar los últimos dos semestres o el último año académico
- Obligatorio: Carta de motivación
- Obligatorio: Índice académico oficial mínimo de 1.50/3.00 o su equivalente
- Conocimientos básicos en herramientas digitales y redacción académica
- Pertenencia a grupos subrepresentados (género, discapacidad, etnia, región)
- Experiencia previa en actividades académicas, voluntariado o proyectos educativos
- Preferible si tiene un nivel de inglés para leer textos en ese idioma
- Preferiblemente estudiante en el área de educación o ciencias sociales, y experiencia o formación en investigación
- Se valorará que el candidato(a) cuente con disponibilidad inmediata tras su selección

### **La duración y horario de la pasantía:**

Fecha tentativa de inicio de la pasantía: 1 de febrero de 2026.

Duración de la pasantía: 8 meses

Horario: Lunes a viernes de 8:00 A.M. a 5:00 P.M.

La pasantía tendrá lugar en la sede del Centro de Investigación Educativa AIP de Ciudad del Saber o Panamá Pacífico.

**Los resultados esperados (entregables) de cada práctica profesional:**

1. Informe con el banco de actividades de formación y acompañamiento docente utilizadas, y de aplicación por parte de los participantes en sus contextos, con fichas y/o documentación audiovisual para su replicabilidad, firmado por la supervisora.
2. Informe con la base de datos cualitativos y cuantitativos impacto en motivación, actitudes, conocimiento y prácticas docentes, firmado por la supervisora.
3. Informe con la base de datos con resultados obtenidos por los estudiantes en pruebas (antes y después de la intervención) firmado por la supervisora.
4. Resultados de codificación de entrevistas con educadores participantes y de notas de campo de observaciones de clases de escritura.
5. Informe descriptivo de hallazgos preliminares sobre la incidencia de las experiencias sobre la práctica docente y los resultados de los estudiantes, firmado por la supervisora.
6. Informe de recomendaciones de mejora para la intervención, firmado por la supervisora.

**Entre las consideraciones clave se destacan:**

- Ética en investigación educativa: todas las actividades desarrolladas por los estudiantes estarán enmarcadas en protocolos éticos aprobados por el comité de investigación del CIEDU AIP, incluyendo resguardo de la confidencialidad, consentimiento informado y protección de datos sensibles cuando se trabaje con información educativa o poblaciones vulnerables.
- Enfoque de género y no discriminación: la convocatoria y ejecución del programa se regirá por los principios de igualdad de oportunidades, en consonancia con la Política Nacional de Igualdad de Género en CTI al 2040. Se fomentará la participación equitativa de mujeres, personas con discapacidad, pueblos originarios y otras poblaciones subrepresentadas.
- Propiedad intelectual y derechos de autor: se establecerán acuerdos claros sobre los derechos de uso y divulgación de los productos generados durante las estancias. Los informes, recursos y materiales producidos serán de acceso abierto bajo licencias institucionales compatibles con Creative Commons, cuando aplique.
- Permisos y trámites institucionales: en caso de que los estudiantes participen en actividades de campo o requieran acceso a bases de datos institucionales, se tramitarán previamente las autorizaciones necesarias por parte de las universidades aliadas o entes gubernamentales.

Estas consideraciones serán monitoreadas por el equipo de coordinación del programa y formarán parte de los procesos de inducción y seguimiento a quienes participen.

Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) serán llamados a una **entrevista presencial o virtual** en las instalaciones del CIEDU AIP (Edificio 104, Ciudad del Saber, Clayton).



El (la) candidato(a) seleccionado(a) recibirá un **apoyo económico por B/. 750.00 mensual** para el desarrollo de la pasantía, derivado de un Contrato de Subsidio Económico suscrito entre la SENACYT y el CIEDU AIP.

Esta convocatoria cuenta con el cofinanciamiento de la SENACYT.

